BOGOTA, Abril 17 de 2026

Señora:

USECHE MENDOZA CLAUDIA MARCELA

CC. 1030635219CL 13 36 C 61 BRR CUIDAD VERDE - 0

Ciudad

Ref: M-PYGA-F065. SOLICITUD INFORMACIÓN - AFILIACIÓN SALUD TOTAL EPS S.A.

En relación con el asunto de la referencia, y atendiendo su solicitud, nos permitimos informarle que a la fecha de expedición de la presente comunicación consta en nuestra base de datos que su afiliación al régimen contributivo de Salud Total EPS S.A. se realizó a partir de Abril 27 de 2009. Los usuarios inscritos en su afiliación son:

Nombre	Documento	Tipo	Afiliación	Sem_cot	Sem_Ant	Parentesco	Estado_Afiliación	Fecha_de_desafiliación_EPS	Estado_Actual	Discapacidad
USECHE MENDOZA CLAUDIA MARCELA	1030635219	C	Abr-27-2009	266	26	COTIZANTE	VIGENTE		Proteccion Laboral 3, mes 0	Ninguna
JARAMILLO USECHE MARIA PAULA	1012436353	T	Oct-11-2014	56	0	HIJO MENOR DE 18 AÑOS	NO VIGENTE	Ene-9-2016	Desafiliado por novedad	Ninguna

De acuerdo con los registros de la base de datos, su grupo familiar presenta la siguiente relación laboral:

Razón_social_del_aportante	Usuario_en_contrato	Tipo_de_contrato	Estado_de_contrato
CLAUDIA MARCELA USECHE MENDOZA	1030635219	Independiente	CERRADO
CLAUDIA MARCELA USECHE MENDOZA	1030635219	Independiente con aporte voluntario a salud	CERRADO
SA SERVICIOS Y ASESORIAS S A S	1030635219	Dependiente	CERRADO
SA SERVICIOS Y ASESORIAS S A S	1030635219	Dependiente	CERRADO
SA SERVICIOS Y ASESORIAS S A S	1030635219	Dependiente	CERRADO

CARTA NO VALIDA PARA TRASLADO

En Salud Total apreciamos la confianza que usted ha depositado en nosotros y esperamos que usted y su familia continúen disfrutando de nuestros servicios de salud con Calidad total. Cualquier información adicional, con gusto será atendida por el personal de servicio al cliente de la sede administrativa de su ciudad, o puede comunicarse con nuestra línea gratuita 018000 1 14524 a nivel nacional o en Bogotá al teléfono 4854555.

Cordialmente,

Gerencia de Operaciones Comercial

SALUD TOTAL EPS S.A.

Elaboró: Servicios en Línea

NOTA: En caso requerido, este certificado es válido para la atención a través del Régimen Subsidiado o como población vinculada, si el Estado Actual es afiliación cancelada, novedad de retiro de trabajo, afiliación no efectiva,

exclusión o anulación de la afiliación, siempre y cuando al momento de retiro o exclusión no haya reportado mora. Si es mora, o cancelación por falta de pago, debe informar a su aportante que debe ponerse al día en los pagos.